

15 de junio de 2020  
**UNA-VVE-OFIC-467-2020**



**Ing. Maykol Phillips Seas**  
**Director**  
**Centro de Gestión Tecnológica**

Estimado señor:

En atención a lo estipulado en el Reglamento para la Rendición de Cuentas y los Informes de Fin de Gestión, publicado en UNA GACETA 12-2018, de la manera más atenta, me permito enviarle el Informe de Fin de Gestión de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil del período comprendido entre el 01 de mayo de 2018 y el 21 de junio de 2020, el cual incluye los siguientes apartados:

- a. Presentación Informe Fin de Gestión.
- b. Informe de Actividades Planificadas.
- c. Estado de proyectos, actividades, cambios en el entorno y ordenamiento jurídico, procesos legales o gestiones más relevantes que afectan el quehacer y requieren seguimiento.
- d. Estado de cuentas de programas, proyectos o actividades.
- e. Estado de cuentas fondos fijos o cajas chicas.
- f. Estado actualizado de principales acciones para establecer, mantener, perfeccionar, evaluar o autoevaluar el sistema de control interno.
- g. Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la CGR o derivadas de recomendaciones de auditoría u órganos de control o tutela externa.
- h. Solicitud de cambio de responsable y traslado de activos fijos.
- i. Observaciones, recomendaciones o sugerencias generales.

Por otra parte, estos son los datos de la persona que rinde el informe:

- Nombre completo de la persona que rinde el informe: Dra. Lilliam Susana Ruiz Guevara
- Número de cédula o identificación del interesado: 1-0801-0513.
- Nombre de la Unidad Ejecutora: Vicerrectoría de Vida Estudiantil (VVE).



15 de junio de 2020  
UNA-VVE-OFIG-467-2020  
Página 2



- Cargo que deja de asumir: Vicerrectora de Vida Estudiantil
- Período en el cual asumió el cargo: 01 de mayo de 2018 al 21 de junio de 2020.
- Fecha en la que se presenta el informe: 15 de junio de 2020.
- Declaración expresa de que el informe no contiene asuntos, hechos o información de carácter confidencial por disposición legal o constitucional. Me permito indicar que, el informe no contiene asuntos, hechos o información de carácter confidencial por disposición legal o constitucional.
- Fecha y firma del responsable: 15 de junio de 2020.

Finalmente, me permito comunicarle que el Informe de Rendición de Cuentas de la gestión 2015-2020, específicamente lo que corresponde a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, comprende el período 2017-2019 y el Informe de Fin de Gestión se elaboró con datos del 01 de mayo de 2018 hasta la fecha.

Atentamente,

**Dra. Susana Ruiz Guevara**  
**Vicerrectora de Vida Estudiantil**  
**Cédula de identidad: 1-0801-0513**

